



Universidad Pontificia
de Salamanca

Gratulatoria del Excmo. Rector Magnífico, Prof. D. Santiago García-Jalón de la Lama

Parafraseando a Lewin cuando afirmaba “nada hay más práctico que una buena teoría”, me atrevería a decirles hoy que nada es más realista que una utopía. Porque la Universidad se propone distinguir en este día a un hombre que ha vivido, que ha consumido su vida en pos de una utopía. Y que precisamente por eso se ha enfrentado a los hechos con un irrefutable realismo.

Sus propuestas no proceden de un delirio ni son la mera expresión de un bienintencionado pero inalcanzable deseo. Hallan fundamento en leyes nacionales e internacionales de rango superior. El artículo 27 de la Constitución española prescribe que “la educación tendrá por objeto el desarrollo de la personalidad humana”, idea ampliada por el artículo 29 de la Convención de los Derechos de la Infancia aprobada por las Naciones Unidas en 1989 que reza: “la educación del niño deberá estar encaminada a desarrollar la personalidad, las aptitudes y la capacidad mental y física del niño hasta el máximo de sus posibilidades”.

No se trata, por tanto, de transmitir conocimientos, de desarrollar destrezas, de promover competencias... Sin excluir ninguna de esas estrategias, la educación se ordena a emplearlas todas como recursos al servicio del desarrollo de la personalidad. Y a hacerlo en colaboración con el niño que debe ser educado, que no es un mero paciente del proceso educativo, sino co-artífice del mismo.

Adoptado ese objetivo final, los modelos educativos pueden variar radicalmente. Don Milani quería en Barbiana una actividad escolar que se prolongara diariamente doce horas, sin excluir los domingos. Tonucci prefiere un horario escolar de sólo cuatro horas e imagina al niño dedicando el resto de su tiempo a descubrir la vida. Como señalara Lorenzo Milani, la tarea del educador no reside en el uso de unas técnicas concretas, sino fundamentalmente en un determinado modo de ser y de actuar.

En cualquier caso, la infancia no es el paraíso perdido, ni una región de blanca inocencia, sino el tiempo que alberga los primeros y decisivos compases de una biografía abierta a la perplejidad y el desconcierto, a la atención y la sorpresa, a la ilusión y la pena. Y no cabe sustraer al niño el protagonismo de su propia vida, so pena de que, en palabras de Mark Twain, la escuela acabe interfiriendo en la educación.

Si Buber decía de la palabra *dios* que era la más ofendida de todas las palabras humanas y que era crucial que tanto filósofos como teólogos aprendieran a usarla de un modo nuevo y respetuoso, algo semejante cabe decir acerca de la palabra *educación*. También ella ha sido a menudo vejada con usos bastardos. Y mientras abundan las Facultades de Educación, los Ministerios de Educación y tantas otras instituciones semejantes, Tonucci comprueba a comienzos de la presente década que la escuela obligatoria italiana se parecía más a la que él vivió de niño que a la que vivieron sus propios hijos.



Universidad Pontificia
de Salamanca

Sin querer contradecir el alto magisterio del nuevo doctor, fuerza es, sin embargo, reconocer cuántos cambios a mejor se han consolidado ya. El más importante de los cuales es el regreso de la utopía al escenario educativo. En la portada de la catedral de Chartres, la gramática aparece representada como una severa dómina que alecciona a sus discípulos con una vara. Gracias al empeño de una generación de pedagogos, a muchos de los cuales hemos tenido la fortuna de conocer, esa imagen es sólo una caricatura y no un modelo.

La enseñanza y el ejemplo de Francesco Tonucci, a quien desde hoy, con regocijo y con un estremecimiento de orgullo, podemos llamar con verdad miembro de nuestro claustro, nos han devuelto la pasión por la tarea de educar, la inquietud de preguntarnos de forma serena y constante por el último sentido de nuestra tarea. Que Dios se lo pague. Muchas gracias.

Salamanca 27 de marzo de 2026